



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-573018- -UNC-ME#FP

VISTO

Que el 7 y 8 de septiembre de 2023 se sustanciará el concurso para Profesor Titular para la Cátedra A Psicología del Desarrollo Infantil (ex Psicología Evolutiva de la Niñez); y

CONSIDERANDO

Que para ello deberán trasladarse a esta ciudad de Córdoba las Profesoras María Eugenia Saavedra (Buenos Aires), Mirta Fregtman (Buenos Aires) y Ana Bloj (Rosario), por lo que se deberán abonar pasajes y viáticos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Autorizar el pago de pasajes aéreos (Buenos Aires - Córdoba - Buenos Aires) para la Profesora María Eugenia Saavedra (DNI 16.300.314) y el pago de dos días y medio de viáticos.

Artículo 2º: Autorizar el pago de pasajes aéreos (Buenos Aires - Córdoba - Buenos Aires) para la Profesora Mirta Graciela Fregtman (DNI 5.946.009) y el pago de dos días y medio de viáticos.

Artículo 3º: Autorizar el pago de pasajes terrestres (Rosario - Córdoba - Rosaio) para la Profesora Ana María Bloj (DNI 17.130.013) y el pago de dos días y medio de viáticos.

Artículo 4º: Imputar el monto total de la presente erogación a:
A.001.075.001.000.11.37.10.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 5º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.